



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-95603754-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2019-95603754-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 020035360, solicita la modificación de los rótulos para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250174, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 020035360, la modificación de los rótulos para el producto es LIMPIADOR CREMOSO DESINFECTANTE, Variedad: CREMA ULTRA BLANCO, marca CIF registrado con Certificado de RNPUD N° 0250174.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2020-07691837-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250174.

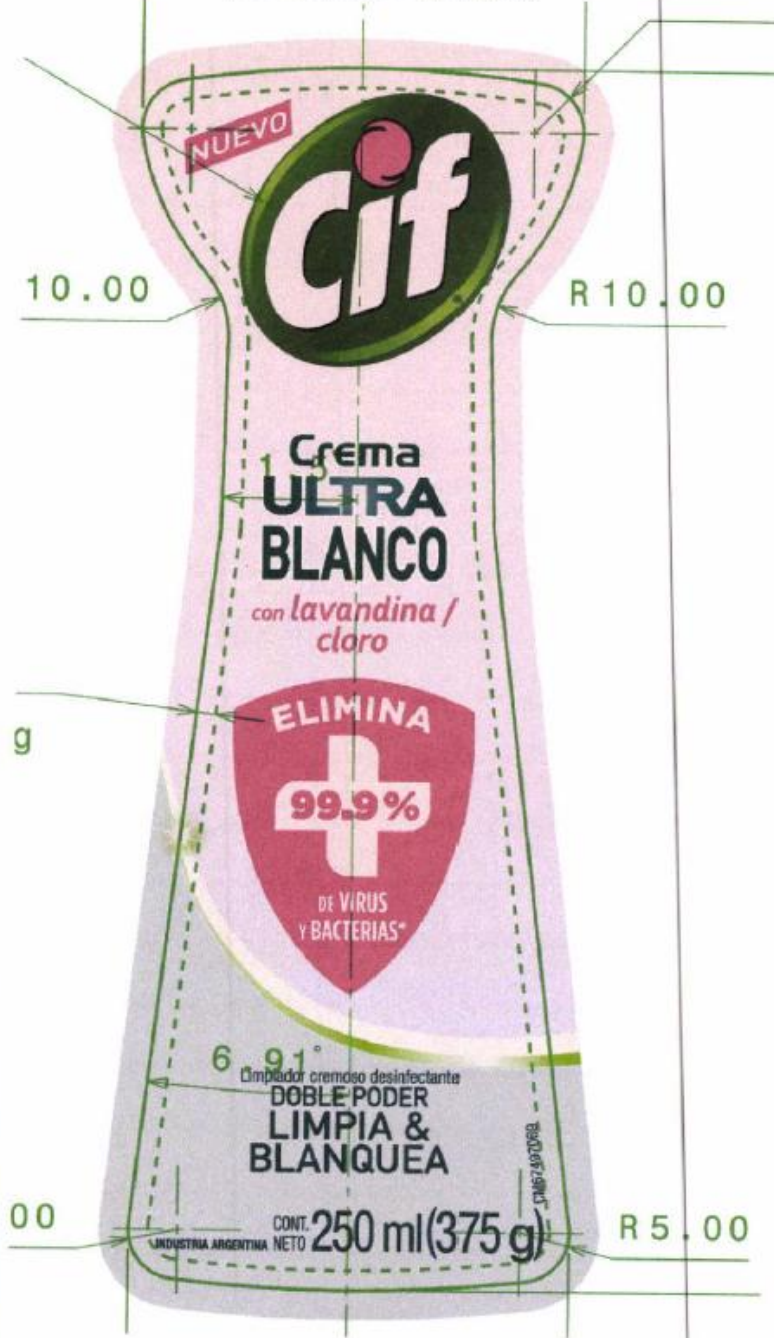
ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EX-2019-95603754-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa  
Date: 2020.03.10 15:28:03 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRÓNICA - GDE  
Date: 2020.03.10 15:28:05 -03:00

FRENTE - 250 ml



UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
L. A. DI PAOLO  
APODERADO

*Daniela L. Miranda*  
UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
DANIELA L. MIRANDA  
Farmacéutica  
M.N. 19380 - DNI 27.182.031  
Co Directora Técnica

IF-2019-96371714-APN-DGA#ANMAT

# DORSO-250 ML

**CIF ULTRA BLANCO CREMA**  
 CON LAVANDINA, CLORO Y MICROPARTICULAS LIMPIA LAS SUPERFICIES  
 HASTA SU MÁXIMA BLANQUEZ. REMUEVE FÁCILMENTE RESTOS  
 DE JABÓN, MANCHAS DE ÓXIDO Y MOHO, ASÍ COMO TAMBIÉN  
 LAS MANCHAS MÁS DIFÍCILES DE LA COCINA: RESTOS DE COMIDA, TÉ,  
 CAFÉ Y MANCHAS DE VINO.

**CIF ULTRA BLANCO LIMPIA HASTA LA MÁXIMA BLANQUEZ**  
 \*TESTEADO SOBRE LAS BACTERIAS: SALMONELLA CHOLERAESUIS,  
 STAPHYLOCOCCUS AUREUS, ESCHERICHIA COLI Y VIRUS: HERPES SIMPLEX TÍPO1.

**SUPERFICIES DE APLICACIÓN**

- ENLIZADAS • CROMADAS • DE ACERO INOXIDABLE • DE PLÁSTICO
- DE GOMA • CERÁMICAS • ESMALTADAS • DE PORCELANA

**INSTRUCCIONES DE USO**

APLIQUE SOBRE LAS SUPERFICIES UTILIZANDO UNA ESPONJA  
 O PAÑO HÚMEDO (TIPO CIF) LIMA BALLENA/AMAZONIA  
 Y LUEGO SIMPLEMENTE REMÉVALO Y ENJUAGUE.  
 PARA GARANTIZAR LA ELIMINACIÓN DE VIRUS Y  
 BACTERIAS DEJE ACTUAR EL PRODUCTO 10 MINUTOS.  
 CERRAR BIEN LA TAPA DESPUÉS DE USAR. ALMACENAR EL  
 PRODUCTO A TEMPERATURA AMBIENTE Y AL RESGUARDO DE  
 FUENTES DE CALOR O LUZ, EN SU ENVASE ORIGINAL.

**COMPOSICIÓN**

CADA 100 G DE CREMA CONTIENE: HPOCOTRITO DE SODIO (4 G,  
 CAS Nº 7041-28-9) AL BORSAR, LAURIL ÉTER SULFATO DE SODIO,  
 ALCOHOL POLIETILGLICOL, CARBONATO DE SODIO, CARBONATO DE  
 CALCIO Y MAGNESIO, SILICATO DE SODIO, HIDROXIDO DE SODIO,  
 ÁCIDOS GRASOS, PÓRFUM, SILICONA, AGUA DESMINERALIZADA,  
 C.S.T. Nº 04 G. GRUPO QUÍMICO: HALÓGENOS CLORADOS.

**PRECAUCIONES:** LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL  
 PRODUCTO. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.  
 ANIMALES DOMESTICOS Y PERSONAS NO RESPONSABLES.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:** IRRITACIÓN DE PIEL Y MUCOSAS EN  
 GRADO VARIABLE. NO TIENE EFECTOS TÓXICOS SIN SIMPTOMAS.  
 NO MEZCLA CON OTROS PRODUCTOS DE LIMPIEZA. NO CON AGUA. LA  
 MEZCLA CON AEROS O PRODUCTOS AMONIACALES GENERA GASES  
 TÓXICOS. EN CASO DE CONTACTO CON OJOS Y/O PIEL, LAVAR  
 INMEDIATAMENTE CON ABUNDANTE AGUA. EN SUPERFICIES EN CONTACTO  
 CON ALIMENTOS, SE DEBE ENJUAGAR CON ABUNDANTE AGUA POSIBLE  
 EVITE EL CONTACTO PROLONGADO CON LA PIEL. DESPUÉS DE UTILIZAR ESTE  
 PRODUCTO, LAVAR Y SECAR LAS MANOS. EN CASO DE PIEL SENSIBLE, USAR  
 GUANTES PARA SU APLICACIÓN. NO INGERIR. USAR EN ÁREAS VENTILADAS. EN  
 CASO DE IRRITACIÓN LEVE AL AFECTADO A UN LUGAR VENTILADO. EN CASO DE  
 INGESTIÓN, NO PROVOCAR EL VÓMITO Y CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL CENTRO  
 DE INTOXICACIONES O AL MEDICO (LLEVAR EL ENVASE O ROTULO DEL PRODUCTO).

EN ARGENTINA: HOSPITAL DE NIÑOS (011) 4962-6666 O GRATIS AL CENTRO  
 NACIONAL DE INTOXICACIONES 800-313-4141. EN CHILE: EN CASO DE EMERGENCIA  
 LLAMAR AL CTCIC (02) 2 435 3000. ATENCIÓN LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO.  
 EN URUGUAY: CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TOXICOLÓGICO TEL:  
 3722. EN PARAGUAY: CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA, AVDA. SAN, SANTOS Y  
 TEBORDO S. MONTEVIDEO, TEL: 829-320 418. MANTENER EL PRODUCTO EN SU ENVASE  
 ORIGINAL, EN LUGAR FRESCO, SECO Y PROTEGIDO DE LA LUZ. TÓRREDO PARA ORGANISMOS  
 ACUÍCOLOS. NO DEJAR EL CONTENIDO DE ESTE ENVASE A FUENTES DE AGUA. REALICE EL  
 TRIPLE LAVADO DEL ENVASE Y RESPONDA PARA RECYCLAR O BASURA TERCERIZADA.

**INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE, CIF ULTRA BLANCO  
 CREMA CON LAVANDINA, CLORO Y MICROPARTICULAS HA SIDO  
 FORMULADO CON INGREDIENTES ACTIVOS BIODEGRADABLES.

**SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR**  
 LLÁMAME 24 HORAS:

- ARGENTINA: 800-888-07 0445 • URUGUAY: 0-800-3777 CONSUMIDOR@CIF-UNILEVER.COM.UY
- PARAGUAY: 0800-119970 CONSUMIDOR@CIF-UNILEVER.COM.PY • CHILE: 800-202084

**FABRICADO Y EXPORTADO POR:** UNILEVER DE ARGENTINA S.A., ALZ. H. BOKCHARD 4191,  
 MALDONADO, LÓPEZ, R.S.A.S. (B1630RNLA), ARGENTINA. DNE: 62005340 R.U.F.P.D. Nº 250174.

**IMPORTADO POR:** UNILEVER (URUGUAY) S.C.S. S.R.L. - CNO. CARRETERO 2975 - MONTEVIDEO - CP 12700 -  
 R.S. 1980-59283. **IMPORTADO Y DISTRIBUIDOR POR:** UNILEVER DE PARAGUAY S.A. RUC: 80023081-7,  
 TEL: 300 8880 BUQUE CENTENARIO HORADADA Nº 2625 CAS SAN MARTÍN - ASUNCIÓN - PARAGUAY R.E.

M.S.P. R.S. RES Nº: 12477 REG. AL.S.P. R.S. Nº: 0025-02-02. NO CONTIENE TRICLOFLORURO DE SODIO.  
 UNILEVER CHILE S.C. S.R.L. CARACOL 1951, SANTIAGO, CHILE. REG. I.S.P. Nº B-56474.  
 LOTEAR PREFERENTEMENTE ANTES DE VER IMPRESIÓN EN EL ENVASE. VENDA GENERAL.  
 LIMPIADOR CROMADO. BIODEGRADABLE. \*DENOMINACIÓN EXCLUSIVA PARA CHILE.

CLASE TOXICOLÓGICA III: LIGERAMENTE PELIGROSO



R 26

46.5

R 156

2.00

0

nting

n/

5.00

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
 L. A. DI PAOLO  
 APODERADO

*Daniela L. Miranda*  
 UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
 DANIELA L. MIRANDA  
 Farmacéutica  
 M.N. 19380 - DNI 27.182.031  
 C3 Directora Técnica

FRENTE – 500 ml



UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
L.A. DI PAOLO  
APODERADO

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
DANIELA L. MIRANDA  
Farmacéutica  
M.N. 19380 - DNI 27.182.031  
Co Directora Técnica

IF-2019-96371714-APN-DGA#ANMAT

# DORSO-500ML



UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
L. A. DI PAOLO  
APODERADO

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
DANIELA L. MIRANDA  
Farmacéutica  
M.N. 19380 - DNI 27.182.031  
C/o Directora Técnica

IF-2019-96371714-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-95603754-APN-DGA#ANMAT ROT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.02.04 11:05:00 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.02.04 11:05:01 -03:00